



colegios san Sebastián
Sgto., Centro
DIRECCION

27 de julio de 2020

COMUNICADO OFICIAL

En el ordinario 05/680 del 14 de Julio, por su intermedio el Ministerio de Educación impartió instrucciones a los colegios municipales y particulares-subvencionados con respecto a un receso pedagógico, donde se establece que los colegios podrán acceder a tres tipos de modalidades señaladas en el documento.

Nuestro colegio resolvió que este receso pedagógico será durante la semana del **10 al 14 de agosto**, periodo en el cual se realizará una reflexión del cuerpo docente, esto significa que durante la semana del **10 al 14 de agosto** no habrá ningún tipo de actividad académica, incluyendo clases virtuales, no se entregarán guías y no habrá ningún tipo de comunicación por parte del colegio.

Las actividades del segundo semestre se reiniciarán el **día lunes 17 de agosto**, manteniéndose en forma online hasta no recibir nuevas instrucciones.

Esta semana servirá y tendrá el propósito para que nuestros estudiantes descansen y renueven energías para enfrentar el segundo semestre.

Aprovechamos esta instancia para recordarles que deben confirmar la continuidad de su estudiante en el colegio para el año escolar 2021 señalando el curso al cual van a optar el próximo año y no en el que están cursando.

El plazo de este proceso vence el 30 de agosto, ya que por instrucciones ministeriales debemos informar las vacantes de nuestro colegio y es el Ministerio de Educación quien dispondrá de ellas, por lo que no se aceptarán reclamos posteriores.

- **Fe de erratas:** el mail de confirmación es fichapostulacion.css@gmail.com. Para aquellos apoderados(as) que ya enviaron la confirmación al mail anterior, éstos ya fueron recepcionados para su tranquilidad, pero no se recepcionarán más desde el 28 de julio en aquel mail.

Saluda
Atte,
Jaime Moya Ch.
Director
Colegio San Sebastián